



## REGISTRO MUNICIPAL DE TRÁMITES Y SERVICIOS CÉDULA DE INFORMACIÓN



NOMBRE:		TRÁMITE:	<input checked="" type="checkbox"/> SERVICIO:
LICENCIA DE CONSTRUCCIÓN DE MODIFICACION O REPARACION DE LA CONSTRUCCIÓN EXISTENTE DE UN INMUEBLE QUE NO AFECTE ELEMENTOS ESTRUCTURALES			
DESCRIPCIÓN:			
EXPEDIR AL CONTRIBUYENTE LA LICENCIA DE CONSTRUCCIÓN DE MODIFICACION O REPARACION DE UN INMUEBLE QUE NO AFECTE ELEMENTOS ESTRUCTURALES			
FUNDAMENTO LEGAL:	<p>ARTÍCULOS:</p> <p>1, 31 FRACCIÓN IV, 115 FRACCIONES IV Y V INCISO F) DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS;</p> <p>1, 27 FRACCIÓN II, 112, 122, 125 FRACCIÓN I DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE MÉXICO;</p> <p>1, 31 FRACCIONES XVIII Y XXIV QUÁTER, 86, 87 FRACCIÓN V Y 96 SEXIES FRACCIONES III, VI Y IX DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL DEL ESTADO DE MÉXICO;</p> <p>1, NUMERAL 4.3.3, 4 Y 16 DE LA LEY DE INGRESOS DE LOS MUNICIPIOS DEL ESTADO DE MÉXICO PARA EL EJERCICIO FISCAL DEL AÑO 2020;</p> <p>5.1, 5.2, 5.4, 5.5, 5.6, 5.7, 5.10, 5.17, 5.24, 5.25, 5.26, 5.27, 5.35, 5.63 Y 5.64 (LIBRO QUINTO), 18.1, 18.2 FRACCIÓN III, 18.3 FRACCIÓN II, 18.4, 18.6 FRACCIÓN II, 18.7 Y 18.21 (LIBRO DÉCIMO OCTAVO) DEL CÓDIGO ADMINISTRATIVO DEL ESTADO DE MÉXICO;</p> <p>1 Y 135 DEL CÓDIGO DE PROCEDIMIENTOS ADMINISTRATIVOS DEL ESTADO DE MÉXICO;</p> <p>1, 3, 4, 5, 6, 8, Y 9 DEL REGLAMENTO DEL LIBRO QUINTO DEL CÓDIGO ADMINISTRATIVO DEL ESTADO DE MÉXICO;</p> <p>ART. 103 FRACCIÓN I,II,III,IV,V,VII Y VIII, 106,107 DEL REGLAMENTO ORGANICO DE LA ADMINISTRACION PUBLICA MUNICIPAL DE NICOLA ROMERO ESTADO DE MÉXICO PUBLICADO EL 24 DE SEPTIEMBRE DEL 2021.</p> <p>ART50 APARTADO A FRACC. 5TA, ART. 79 DEL BANDO MUNICIPAL DE NICOLAS ROMERO ESTADO DE MÉXICO 2022.2024 PUBLICADO EL 5 DE FEBRERO DEL 2022</p>		
DOCUMENTO A OBTENER:	LICENCIA DE MODIFICACION O REPARACION DE UN INMUEBLE QUE NO AFECTE ELEMENTOS ESTRUCTURALES	VIGENCIA:	I AÑO NATURAL
¿SE REALIZA EN LINEA?:	<input type="checkbox"/> NO <input type="checkbox"/> DIRECCIÓN WEB		
CASOS EN LOS QUE EL TRÁMITE DEBE REALIZARSE	CANDO SE PRETENDE OBTENER UNA LICENCIA DE MODIFICACION O REPARACION DE UN INMUEBLE QUE NO AFECTE ELEMENTOS ESTRUCTURALES QUE TIENE VIGENCIA DE UN AÑO Y DEBERÁ REFRENDARSE EN LOS PRIMEROS TRES MESES DEL SIGUIENTE AÑO.		
REQUISITOS:	ORIGINAL ANOTAR LA PALABRA SI O NO	COPIAS ANOTAR CON NÚMERO LA CANTIDAD DE COPIAS	FUNDAMENTO JURÍDICO-ADMINISTRATIVO, UTILIDAD Y DESTINO DEL REQUISITO
<b>PERSONAS FÍSICAS</b>			
1. SOLICITUD REQUISITADA Y FIRMADA POR EL PROPIETARIO	SI	1	ARTICULO 18.21 FRACCIONES I, II Y III, INCISO B) DEL LIBRO DECIMO OCTAVO DE LAS CONSTRCCIONES DEL CÓDIGO ADMINISTRATIVO DEL ESTADO DE MÉXICO
2. DOCUMENTO QUE ACREDITE LA PROPIEDAD O POSESION	NO	1	
3. RECIBO DE PAGO PREDIAL AL CORRIENTE	NO	1	
4. DOCUMENTO QUE ACREDITE LA PERSONALIDAD DEL PROMOVERTER CON IDENTIFICACIÓN OFICIAL	NO	1	
5. LICENCIA DE USO DE SUELO VIGENTE	NO	1	
6. CONSTANCIA DE ALINEAMIENTO Y NÚMERO OFICIAL	NO	1	
7. LICENCIA DECONSTRUCCIÓN Y PLANOS AUTORIZADOS DE LA CONSTRUCCIÓN EXISTENTE Y TERMINO DE OBRAS	NO	1	
8. DOS COPIAS DE PLANOS ARQUITECTÓNICOS, INDICANDO CAJONES DE STACIONAMIENTO, ÁREA LIBRE DE CONSTRUCCIÓN CORTES FACHADAS SEÑALANDO EL ÁREA DONDE SE VA A REALIZAR LA MODIFICACIÓN O REPARACIÓN	NO	2	
<b>PERSONAS JURÍDICO-COLECTIVAS</b>			
1. SOLICITUD REQUISITADA Y FIRMADA POR EL PROPIETARIO	SI	1	ARTICULO 18.21 FRACCIONES I, II Y III INCISO A DEL LIBRO DECIMO OCTAVO DE LAS CONSTRUCCIONES DEL CÓDIGO ADMINISTRATIVO DEL ESTADO DE MÉXICO.
2. DOCUMENTO QUE ACREDITE LA PROPIEDAD O POSESION	NO	1	
3. RECIBO DE PAGO PREDIAL AL CORRIENTE	NO	1	
4. DOCUMENTO QUE ACREDITE LA PERSONALIDAD DEL PROMOVERTER CON IDENTIFICACIÓN OFICIAL	NO	1	
5. LICENCIA DE USO DE SUELO VIGENTE	NO	1	
6. CONSTANCIA DE ALINEAMIENTO Y NÚMERO OFICIAL	NO	1	
7. LICENCIA DECONSTRUCCIÓN Y PLANOS AUTORIZADOS DE LA CONSTRUCCIÓN EXISTENTE Y TERMINO DE OBRAS	NO	1	
8. DOS COPIAS DE PLANOS ARQUITECTÓNICOS, INDICANDO CAJONES DE STACIONAMIENTO, ÁREA LIBRE DE	NO	2	



## REGISTRO MUNICIPAL DE TRÁMITES Y SERVICIOS CÉDULA DE INFORMACIÓN



CONSTRUCCIÓN CORTES FACHADAS SEÑALANDO EL ÁREA DONDE SE VA A REALIZAR LA MODIFICACIÓN O REPARACIÓN				
ACTA CONSTITUTIVA DEBIDAMENTE INSCRITA EN EL INSTITUTO DE LA FUNCIÓN REGISTRAL DEL ESTADO DE MÉXICO, PODER NOTARIAL DEL REPRESENTANTE LEGAL Y/O APODERADO, EN CASO DE QUE NO VENGA MENCIONADO EN LA CONSTITUTIVA				
<b>INSTITUCIONES PÚBLICAS</b>				
		N/A	N/A	N/A
DURACIÓN DEL TRAMITE	10 MINUTOS	TIEMPO DE RESPUESTA	15 DIAS HABILES	
COSTO	CASA HABITACIONES \$ 31.75 m2. \$ COMERCIO 53.88 MTS2 <b>FUNDAMENTO JURIDICO:</b> SE REALIZA CONFORME A LO ESTABLECIDO POR EL ARTICULO 144 FRACCIÓN I DEL CÓDIGO FINANCIERO DEL ESTADO DE MÉXICO Y MUNICIPIOS			
FORMA DE PAGO	EFFECTIVO	X	TARJETA DE CRÉDITO	X
			TARJETA DE DÉBITO	X
			EN LÍNEA (PORTAL DE PAGOS)	N/A
DÓNDE PODRÁ PAGARSE	TESORERÍA MUNICIPAL			
OTRAS ALTERNATIVAS	CHEQUE CERTIFICADO O DE CAJA			
CRITERIOS DE RESOLUCIÓN DEL TRAMITE	SE RECIBIRÁN DOCUMENTOS, SE BRINDARÁ ASESORÍA EN CASO DE HABER FALTANTES Y CUANDO EL EXPEDIENTE ESTÉ COMPLETO, SE REALIZA LA LICENCIA. LA MISMA SE ENTREGA CUANDO EL USUARIO COMPRUEBE EL PAGO DE LA MISMA MEDIANTE RECIBO OFICIAL DE PAGO.			
DEPENDENCIA U ORGANISMO:		UNIDAD ADMINISTRATIVA RESPONSABLE:		
DIRECCIÓN GENERAL DE INFRAESTRUCTURA MUNICIPAL		DIRECCIÓN DE ÁREA DE DESARROLLO URBANO		
TITULAR DE LA DEPENDENCIA:		ING. MIGUEL ANGEL ARANDA BARRIOS		
DOMICILIO:	CALLE	AV. BENITO JUÁREZ	N° EXT. Y/O INT.	S/N
COLONIA	CENTRO	MUNICIPIO	NICOLÁS ROMERO	
C.P.:	54400	HORARIO Y DÍAS DE ATENCIÓN:	LUNES A VIERNES 9:00 – 18:00 HORAS	
LADA:	TELEFONOS:	EXTS.:	FAX:	CORREO ELECTRÓNICO:
55	53712500	184	N/A	
<b>OTRAS OFICINAS QUE PRESTAN EL SERVICIO</b>				
OFICINA:	N/A			
NOMBRE DEL TITULAR DE LA OFICINA:	N/A			
DOMICILIO:	CALLE:	N/A	NO. INT. Y EXT.:	N/A
COLONIA:	N/A	MUNICIPIO:	N/A	
C.P.:	N/A	HORARIO Y DÍAS DE ATENCIÓN:	N/A	
LADA:	TELEFONOS:	EXTS.:	FAX:	CORREO ELECTRÓNICO:
N/A	N/A	N/A	N/A	N/A
MUNICIPIOS QUE ATIENDE	NICOLÁS ROMERO			
<b>INFORMACIÓN ADICIONAL</b>				
PREGUNTA FRECUENTE 1:	¿ PUEDE VENIR OTRA PERSONA QUE NO SEA LA PROPIETARIA A REALIZAR EL TRAMITE?			
RESPUESTA:	USTED PUEDE AUTORIZAR A UN PROPIO, A TRAVEZ DE UNA CARTA PODER CON SUS IDENTIFICACIONES ORIGINALES( INE, IFE, ), DEL PROPIETARIO, QUIEN RECIBE EL PODER, Y DOS TESTIGOS.			
PREGUNTA FRECUENTE 2:	¿ TENGO QUE REALIZAR ALGUN OTRO PAGO A PARTE DE LA CONTANCIA?			
RESPUESTA:	NO , UNICAMENTE SE REALIZARA EL PAGO DE LA EXPEDICION DE LA CONSTANCIA QUE SE SUJETARA A LOS COSTOS CONTENIDOS EN EL CODIGO FINANCIERO Y EN EL REGLAMENTO MUNICIPAL .			
PREGUNTA FRECUENTE 3:	¿ SE REALIZARA ALGUNA INSPECCION FISICA A MI DOMICILIO?			



## REGISTRO MUNICIPAL DE TRÁMITES Y SERVICIOS CÉDULA DE INFORMACIÓN



RESPUESTA:	SI SE REALIZARA INSPECCION FISICA POR LO CUAL SE LE SOLICITA DEJA UN NUMERO TELEFONICO PARA AVISARLE LA FECHA DE LA VISITA, ESTA DEBERA PROGRAMARSE EN UN TIEMPO DE TRES DIAS HABILES MAXIMO.
<b>TRÁMITES O SERVICIOS RELACIONADOS</b>	
RELACIONADO CON TRÁMITE DE "LICENCIA DE USO DEL SUELO" Y "CONSTANCIA DE ALINEAMIENTO Y NÚMERO OFICIAL"	

ELABORÓ:  IC. JOSE JUAN VILLAGRAN ROJAS	VISTO BUENO:  ING. MIGUEL ANGEL ARANDA BARRIOS DIRECTOR GENERAL DE INFRAESTRUCTURA MUNICIPAL.	FECHA DE ACTUALIZACIÓN:  15 / 02 / 2022
---	--	---